

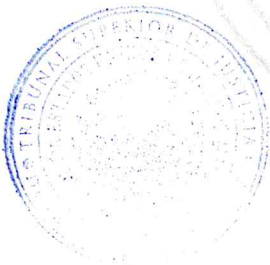
EDICTO

A TODAS LAS PERSONAS QUE TENGAN INTERÉS JURÍDICO

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha dieciocho de febrero de dos mil veintiséis dictado dentro de la solicitud de **MEDIDAS PROVISIONALES EN CASO DE AUSENCIA** de **ÁLVAREZ GALLARDO GRACIELA** en el expediente **1812/2021**, radicado en el Juzgado Quinto de lo Familiar de Proceso Escrito de la Ciudad de México, **llamando a cualquier persona que** tenga interés jurídico en el procedimiento de declaración especial de ausencia correspondiente.

Ciudad de México, a 27 de febrero del 2026.
LA CIUDADANA SECRETARIA DE ACUERDOS "B"


LICENCIADA MARIANA YSUMI RUIZ MORAN.



JUZGADO QUINTO DE LO FAMILIAR

